

Aumentan los casos de Covid, principalmente en el AMBA

Está por terminar el año y otra vez el fantasma de la pandemia comienza a tomar más fuerzas. Una nueva ola de Covid-19 comienza a desarrollarse en Argentina, principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Según información brindada por el Ministerio de Salud, en los últimos siete días se registraron 27.119 casos, un 114% más respecto a la semana pasada. Números que preocupan, pero que generan calma al conocer que las muertes descendieron un 22%.

Ante esta nueva situación que se produce en la Región, el Ministerio de Salud destaca la importancia de aplicarse la quinta y sexta dosis de la vacuna. La cartera sanitaria informó que se deben inocular con el tercer refuerzo –quinta o sexta dosis, dependiendo del esquema primario recibido– quienes se hayan aplicado su última vacuna hace cuatro meses o más. A su vez, se priorizará a las personas mayores de 50 años y a las de 18 o más con factores de riesgo.



Aunque los contagios no llegan a los picos de la pandemia que se vivieron durante 2020 y 2021, los casos vienen en aumento por sexta semana consecutiva. En el último mes, se registró una suba de 1688%, algo que demuestra que la pandemia aún no terminó.

Recomendaciones

Frente al aumento de casos de COVID-19, el Ministerio de Transporte de la Nación recomendó la utilización del barbijo en colectivos y trenes de corta y larga distancia, y en todo el sistema de transporte público. Asimismo, la recomendación para espacios cerrados es que la ventilación sea cruzada y constante, para garantizar la circulación de aire.

Para esto, se aconseja tanto en trenes como en colectivos, abrir una ventanilla en la parte de adelante y otra en la parte de atrás, de lados opuestos, para garantizar la circulación y renovación de aire.

Además del uso de barbijo, se recomienda mantener la mayor distancia posible, evitar aglomeraciones, toser y estornudar en el pliegue del codo, y trasladar las actividades, dentro de lo posible, al aire libre.

Le deseo unas felices fiestas a las y los vecinos de Quilmes.

Nuestro mayor deseo es seguir trabajando todxs juntxs para construir la Ciudad grande que soñamos.

Roberto Ariel Gaudio



Deseo amor, paz y esperanza para todos los quilmeños y, que el 2023, nos encuentre nuevamente unidos y bregando por una ciudad mejor, de cara a un futuro plagado de prosperidad y bienestar.

Martiniano Molina
Diputado Provincial



**En este año que se va,
quiero saludar a cada
vecino de Quilmes que
buscó en nuestro distrito
seguir en el camino
de las obras, de la
igualdad y de la justicia
social que venimos
pregonando**



Federico D'Angelo
Vicepresidente 1° del HCD Quilmes

"La Unidad es la única salida para
empezar recuperar
el Distrito, la Provincia y
el País que queremos"



Eyleen Viglianco
Concejal
UCR- Juntos por el Cambio



La cara detrás
de "Rosita"

"EL ARTE también es POLÍTICA"

*Mirémonos cara a cara y hablemos
con la verdad.*

COMPROMISO

SOCIAL CON

QUILMES

**Gaby
González**



JUNTOS



Un nuevo año

LOS MISMOS SUEÑOS

¡Feliz 2023!



Le apuntan a la Justicia por los crecientes casos de femicidios: En lo que va del 2022, se produjeron 229 asesinatos de mujeres

Récord de Femicidios con la mirada en las decisiones de la Justicia



Desde el Observatorio de las Violencias de Género informaron que en lo que va del año 2022, se produjeron un total de 229 femicidios. Hechos por el que le apuntan a la Justicia catalogándola de "cómplice" y reclamando una urgente reforma judicial que pueda amainar algo esta incesante y dura estadística.

Desde el 1 de enero y el 23 de noviembre de 2022, en la Argentina se produjeron 229 casos. "Alertamos que la violencia machista se sigue llevando vidas de mujeres. Nuestra vida corre peligro casi a diario cuando ocurre 1 femicidio cada 34 horas en nuestro país. En lo que llevamos del 2022 registramos 229 casos de femicidios y 188 intentos de femicidios".

Ser asesinada en su propia casa

"¡Nos matan en nuestras casas! 6 de cada 10 femicidios ocurren en la vivienda de la víctima. Este es un factor clave para la prevención de la violencia de género: es importante implementar medidas que protejan a las mujeres que conviven con el agresor", señalan.

Y agregan: "En el 87% de los casos el femicida pertenecía al círculo íntimo de la víctima. Y en el 61% de los casos el femicida era la pareja o ex pareja de la víctima".

"En lo que va del año 2022 al menos 200 niños perdieron a sus madres víctimas de femicidios, y en muchos de estos casos en manos de sus propios padres, incluso pudiendo haber sido testigos de las agresiones", aseguran.

Apuntan a la complicidad judicial

Bajo el rótulo: "¡La Justicia es cómplice!", el Observatorio explica que "el 17% de las víctimas de femicidio había realizado al menos una denuncia, y en el 12% de los casos contaba con alguna medida de protección. Es decir que a pesar de haber recurrido a la Justicia estas mujeres han sido asesinadas".

"Significa que las medidas de protección han sido ineficientes, que el Estado no pudo dar respuesta, lo que lo convierte en cómplice. Frente a esto exigimos que las instituciones que reciben nuestras denuncias actúen con celeridad, eficacia, y con perspectiva de género. Por lo que exigen una reforma judicial", finalizan.

- papel
- todas las redes
- web
- ...y mucho más...

EL LOBO SIEMPRE
SERÁ MALO SI SÓLO
ESCUCHAMOS A
CAPERUCITA

Saludo a cada vecino de Quilmes en estas Fiestas

Lic Sebastián García
Secretario de
Servicios Públicos de Quilmes

#Mayra2023

Por un muy Buen 2023

Renovamos las esperanzas con las mejores expectativas.

Hicimos mucho, falta mucho por hacer.



Por un 2023 en el que
Juntos construyamos
el futuro que merecemos



Lorena Petrovich
Senadora provincial

**A cada Quilmeño,
Muy Felices Fiestas!!**

Les desea,

MARCE IGLESIAS

2023



**Partido
Lealtad Y
Dignidad**



Prohibieron habilitar en Quilmes negocios inmobiliarios bajo la modalidad franquicia

Con la presencia de miembros del Colegio de Martilleros Públicos, el Concejo Deliberante de Quilmes aprobó la ordenanza que prohíbe la habilitación municipal de oficinas y negocios inmobiliarios bajo la forma de representación de Franquicias, Licencias o Marcas o de cualquier tipo de negocio inmobiliario que no cumplan con las leyes vigentes que perjudiquen la actividad de Martilleros y Corredores Públicos dentro del distrito.

La iniciativa fue bien recibida por representantes del Colegio de Martilleros Públicos presentes en el recinto, quienes celebraron el tratamiento de los ediles.

Fleteros

Por otra parte, se crea el Registro Local Único de Fleteros del Partido de Quilmes para aquellos que estén interesados en brindar dicho servicio accedan a la inscripción cumpliendo con los requisitos que marca la ordenanza la que establece las disposiciones para la organización, explotación y contratación del servicio de Fletes de la rama Expresos y Mudanzas en el ámbito urbano y periurbano.

Sobre Tablas

Se aprobó el pedido de prórroga de la Emergencia en Seguridad Pública por el término de 12 meses, siendo el Departamento Ejecutivo quien tendrá a su cargo la implementación de las acciones necesarias para establecer una seguridad preventiva e integral.

En el mismo sentido se prorroga la Emergencia Sanitaria y Ambiental por 12 meses; la Emergencia en Materia de Infraestructura Escolar y de Asociaciones Civiles, como también de Entidades con Reconocimiento Municipal, respecto de los establecimientos y sedes que se ubiquen en el ámbito del Partido de Quilmes por 12 meses contados a partir de su vencimiento.

Asimismo, se renovó el uso y ocupación precario de la Sociedad de Fomento Gabi 1º, entidad que presta asistencia a la comunidad abarcando distintas prestaciones tanto sociales como educativas, por el término de 10 años sobre el inmueble propiedad de la Municipalidad.

Quilmes Recicla

Con el visto bueno de los ediles, quedó aprobada la ordenanza que permite la creación del Programa "Quilmes Recicla", cuyo objetivo es impulsar políticas de protección y conservación del ambiente mediante la gestión de residuos, (recolección y tratamiento) autorizando al Ejecutivo Municipal a celebrar convenios con Cooperativas y Asociaciones Civiles de Reciclado y/o Recuperadores Urbanos, incorporándolos al Programa cuya autoridad de aplicación será la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Plaza Micaela Romero

Es el nombre que llevará la plaza pública ubicada en Tucumán y calle 394 de Quilmes Oeste en homenaje a la Oficial de la Policía Federal Argentina asesinada por delincuentes el 16 de agosto de 2020 a cuadas de su vivienda de Quilmes Oeste. Ariana Micaela Romero tenía 23 años.

Mínuta Verbal

Fue aprobada la Mínuta de Comunicación Verbal presentada por la concejala Eyleen Viglianco donde solicita se inspeccionen 2 locales que funcionan como Restó Bar ubicados en Calchaquí al 4600 que según expresan vecinos del lugar estarían funcionando como bailables cuatro días a la semana y que carecerían entre otras cosas de salidas de emergencia.

Personalidad Destacada del Partido de Quilmes

Durante la sesión, el cuerpo le dio la bienvenida a Gabriel Fernández el actor que interpretó a Bruzzo en la película 'Argentina 1985'. El actor nacido en Bernal llegó al recinto junto a su familia donde se le hizo entrega de una placa y copia de la ordenanza aprobada por los concejales donde se lo nombra "Personalidad Destacada".

Homenaje a Hebe de Bonafini

Al arrancar la última sesión, el titular del cuerpo, Fabio Báez, solicitó un minuto de silencio en homenaje a la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini y la bandera del recinto fue izada a media asta por el concejal Mariano Casado; en tanto que sus pares, José Luis Contreras; María Belén Marón y Nair Abad la recordaron con palabras alusivas a lo que fue su vida y su lucha. Por su parte el concejal Ezequiel Arauz leyó un comunicado del Ateneo Néstor Kirchner y la edila Susy Paz recordó vivencias junto a Hebe.

